



## Firmas Homologadas

Formuló:	Vo.Bo.
<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>

## **II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO**

La unidad de aprendizaje de Ética Profesional tiene el propósito general de proporcionar al alumno los conocimientos sobre los principios, doctrinas y sustentos éticos, para su formación valorar y para su aplicación en el ejercicio profesional.

Esta unidad de aprendizaje es optativa y es recomendable que el alumno la curse a partir de la etapa disciplinaria.

## **III. COMPETENCIA DEL CURSO**

Analizar los principios y contenidos de la ética profesional a partir de los fundamentos de la ciencia ética, vinculando su estudio a la práctica profesional del derecho, para su aplicación en los campos de esta disciplina, con responsabilidad y compromiso social.

## **IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO**

Realizara un Ensayo sobre los deberes éticos del Licenciado en Derecho mediante un estudio de caso, en algunos de los campos d el ejercicio profesional.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I: APROXIMACIÓN A LA ÉTICA

**COMPETENCIA:** Explicar el origen y problemas de la ética por medio de la revisión teórico doctrinal que permita una identificación general de esta disciplina y su importancia, con espíritu de profesionalismo.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 1.1 La presencia cotidiana de la ética
- 1.2 Origen de la ética
- 1.3 Definición de ética
- 1.4 Objeto de estudio y problemas de la ética
- 1.5 Ética y moral
- 1.6 Ética y progreso

### UNIDAD II.: RELACIÓN DE LA ÉTICA CON OTRAS CIENCIAS

**COMPETENCIA:** Relacionar la ética con otras ciencias a través de una revisión comparativa de las interrelaciones disciplinarias y aplicativas para contrastar sus correlaciones, destacando su importancia de los sustentos éticos en los diferentes campos del conocimiento.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 2.1 Ética y filosofía
- 2.2 Ética y psicología
- 2.3 Ética y sociología
- 2.4 Ética, antropología e historia
- 2.5 Ética y economía
- 2.6 Ética y derecho

### UNIDAD III: ACTOS HUMANOS Y LIBERTAD

**COMPETENCIA:** Reformular los conceptos éticos de libertad y felicidad, caracterizando los actos humanos para identificar el acto moral como presupuesto de la ética, con conciencia crítica.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 3.1 El acto moral como presupuesto de la ética
- 3.2 Actos humanos-y actos del hombre
- 3.3 La libertad
- 3.4 La felicidad
- 3.5 Posibilidad de la felicidad

### UNIDAD IV: AXIOLOGÍA Y TEORÍA DE LOS VALORES

**COMPETENCIA:** Construir una definición de valor moral mediante el estudio de las características inherentes a los valores morales, destacando entre ellos la objetividad jerarquía y polaridad, para establecer propuestas de sistematización de valores morales, con sentido de participación y compromiso.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 3 Horas

- 4.1 Definición de valor
- 4.2 El ámbito de los valores
- 4.3 Características de los valores
- 4.4 La objetividad de los valores
- 4.5 Jerarquía y polaridad de los valores
- 4.6 Propuestas de sistematización de los valores

## UNIDAD V: DOCTRINAS ÉTICAS

**COMPETENCIA:** Explicar los postulados, sustentos y orientaciones de las doctrinas éticas conforme al desarrollo de las ideas filosóficas destacando los valores predominantes para la mejor convivencia humana.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 6 Horas

- 5.1 Grecia
- 5.2 Ética cristiana
- 5.3 Ética moderna
- 5.4 Teorías contemporáneas

## UNIDAD VI: ÉTICA PROFESIONAL

**COMPETENCIA:** Caracterizar la ética profesional y establecer sus diferencias con la deontología considerando los aportes de esta ciencia para destacar su importancia y aportaciones en la formación y ejercicio de una licenciatura con responsabilidad y búsqueda del bien común.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 3 Horas

- 6.1 Definición de profesión
- 6.2 Definición de Ética Profesional
- 6.3 Ética Profesional y deontología
- 6.4 Dimensiones del ejercicio profesional
- 6.5 Competencias profesionales

## UNIDAD VII: RÉGIMEN JURÍDICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL

**COMPETENCIA:** Explicar el régimen jurídico del ejercicio profesional en México, a través del examen de su normatividad, que le permita identificar las distintas situaciones de aplicabilidad, con espíritu de colaboración.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 7.1 Bases constitucionales
- 7.2 Legislación reglamentaria
- 7.3 Legislación ordinaria

## UNIDAD VIII: ASOCIACIONES PROFESIONALES

**COMPETENCIA:** Explicar los objetivos, constitución, organización y finalidades de las asociaciones profesionales mediante el análisis de su régimen jurídico y estudios de casos prácticos para el entendimiento de la importancia de la función de estas instituciones en el desarrollo de la profesión y sus aportaciones al bienestar de la sociedad.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 8.1 Objeto de las asociaciones profesionales
- 8.3 Constitución de las asociaciones profesionales
- 8.4 Organización de las asociaciones profesionales
- 8.5 Funciones de las organizaciones profesionales

## UNIDAD IX: MARCO HISTÓRICO DE LA PROFESIÓN JURÍDICA

**COMPETENCIA:** Describir la evolución histórica, de la profesión jurídica por medio del marco comparativo del ejercicio profesional del derecho que permita entender las prácticas y valores con sentido crítico de los operadores de esta disciplina.

**CONTENIDO :**

**DURACIÓN:** 2 Horas

- 9.1 Primeras Culturas
- 9.2 Grecia
- 9.3 Roma
- 9.4 México

## NOMBRE DE LA UNIDAD X: PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN DERECHO

**COMPETENCIA:** Caracterizar el perfil y ámbito profesional del Licenciado en Derecho, comparando planes de estudio, los avances de esta disciplina, así como las exigencias que le plantea la problemática social a esta profesión, para argumentar las competencias, habilidades y actitudes que exige este ejercicio profesional, con responsabilidad y espíritu de servicio.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 3 HORAS

- 10.1 Terminología
- 10.2 Concepto de abogado
- 10.3 Perfil Profesional
- 10.4 Ámbito profesional del abogado

## NOMBRE DE LA UNIDAD XI: ÉTICA PROFESIONAL EN EL DERECHO

**COMPETENCIA:** Analizar los deberes que el Licenciado en Derecho tiene para con los clientes, la contraparte, colegas los tribunales y otras autoridades identificando situaciones de aplicabilidad para su práctica profesional en el entendimiento de los valores y principios de estas relaciones profesionales.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 3 HORAS

- 11.1 Necesidad de la Ética Profesional
- 11.2 Preparación en la Ética Profesional
- 11.3 Deberes frente a los clientes
- 11.4 Deberes frente a la contraparte
- 11.5 Deberes frente a los colegas
- 11.6 Deberes frente a tribunales y autoridades

## NOMBRE DE LA UNIDAD XI: MANDAMIENTOS Y SIMBOLOGÍA DEL ABOGADO

**COMPETENCIA:** Explicar los postulados de los mandamientos elaborados a través de la historia de la profesión jurídica y describir el significado de la simbología que representa la práctica de su ejercicio para conocer y respetar las normas que guían y prevalecen en el buen desempeño de esta profesión.

**CONTENIDO:**

**DURACIÓN:** 2 HORAS

- 12.1 Decálogo de San Ivo
- 12.2 Código de ¿Jaca profesional de Miguel Cervantes Saavedra
- 12.3 Decálogo del abogado de San Alfonso María de Ligorio
- 12.4 Decálogo del abogado de Ángel Osorio y Gallardo
- 12.5 Mandamientos del abogado de Eduardo J. Couture
- 12.6 Epilogo del abogado de José María Martínez Val
- 12.7 Decálogo de moral profesional general de José María Martínez Val
- 12.8 Postulados del abogado de Carlos Arellano García
- 12.9 Don Quijote, el búho y la toga.
- 12.10 La espada, la balanza y el foro.
- 12.11 Diosas de la justicia

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1 – 2	-Explicar los problemas capitales, concretos y el problema fundamental de la ética, para identificar la necesidad de la ética en el presente, a partir del significado filosófico de esta disciplina, con apertura intelectual y responsabilidad.	-Explicación por parte del docente del significado e importancia de la ética. -Presentación por cada alumno de un ensayo que describa un problema ético concreto del presente, que haya leído, presenciado o vivido por sí mismo. -Mediante la técnica de lectura guiada, el alumno examinará los artículos que sobre el problema ético fundamental proporcione el profesor. Los alumnos realizarán una síntesis de las lecturas y se discutirán en clase.	-Libro de texto -Artículos científicos. -Fuentes hemerográficas	3 HORAS
3	Explicar las relaciones de la ética con otras ciencias: filosofía, sociología, psicología, historia, economía y política, para describir la importancia de la ética en los diferentes campos del conocimiento y la forma en que incide la ética en otras disciplinas, con actitud analítica, crítica y honesta.	-Se integran equipos de alumnos, que extraclase prepararán una presentación sobre las relaciones de la ética con otras ciencias: Filosofía, Sociología, Psicología, Historia, Economía y Política.	-Libro de texto. -Artículos científicos. -Bibliografía complementaria indicada por el profesor para este tema.	2 HORAS

4	Explicar las relaciones de la ética con el Derecho para describir la importancia de la ética y la forma en que incide en la profesión jurídica, con actitud analítica, crítica y honesta.	-Se integran en equipos de alumnos, y extraclase prepararán una presentación sobre la relación de la ética con el derecho. -Los alumnos explicarán en clase, mediante dinámica de grupos el trabajo realizado.	-Libro de texto. -Artículos científicos. -Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.	3 HORAS
5 y 6	Caracterizar la libertad y la felicidad, a partir de su concepto, características y elementos que explica la doctrina sobre este tema, con sentido crítico, objetivo y apertura intelectual.	-Explicación por parte del docente acerca del concepto, características y elementos de la libertad y felicidad, como explica la doctrina sobre el tema, y su contextualización en el presente, con sentido crítico, objetivo y apertura intelectual.	-Libro de texto. -Artículos científicos. -Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.	5 HORAS
7	Explicar las principales doctrinas éticas, con base en el perfil de los autores que la sustentan, obras publicadas y principales postulados expuestos por cada teoría: griega, cristiana, moderna y contemporánea, con actitud analítica y crítica.	-Se integran equipos de alumnos, que en extraclase prepararán una presentación sobre las principales doctrinas éticas con base en el perfil de los autores que la sustentan, sus obras publicadas y principales postulados expuestos de las teorías: griega, cristiana, moderna y contemporánea. Los alumnos explicaran en clase, mediante dinámica de grupos el trabajo realizado.	-Libro de texto. -Artículos científicos. -Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.	4 HORAS

8	Explicar el significado de la ética profesional y establecer su importancia en el ejercicio de las disciplinas universitarias, con actitud analítica y sentido de responsabilidad.	<p>-Explicación por parte del docente del marco teórico de la ética profesional.</p> <p>-Mediante la técnica de lectura guiada, el alumno examinará los artículos sobre el significado de la ética profesional e importancia que proporcione el profesor. Los alumnos realizarán una síntesis de las lecturas y se discutirán en clase.</p>	<p>-Libro de texto.</p> <p>-Artículos científicos.</p> <p>-Bibliografía complementaria a indicada por el profesor para este tema.</p>	3 HORAS
9	Explicar con criterio aplicativo el régimen jurídico del ejercicio profesional, con sustento en las bases constitucionales, legislación reglamentaria y legislación ordinaria que regula esta materia, con una actitud analítica y crítica.	<p>-Explicación por parte del docente del marco normativo del ejercicio profesional.</p> <p>-Los alumnos elaborarán un mapa conceptual de las bases constitucionales y legislación que integran la normatividad del ejercicio profesional.</p> <p>-Los alumnos en equipos integrados previamente por el profesor, prepararán y presentarán el derecho aplicable para el ejercicio profesional en materia civil y penal.</p>	<p>-Libro de texto.</p> <p>-Bibliografía complementaria y artículos indicados por el profesor para este tema.</p> <p>-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>-Códigos Civil y Penal para el Estado de Baja California.</p> <p>-Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California.</p>	3 HORAS

10	Explicar la organización, responsabilidades y funcionamiento de las asociaciones profesionales, con sustento en el marco jurídico y fundamentos éticos de estas instituciones con actitud propositiva y sentido de responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicación por parte del docente del marco normativo y fundamentos éticos de las asociaciones profesionales.</li> <li>-Los alumnos elaborarán un mapa conceptual de las bases que integran las asociaciones profesionales.</li> <li>-Los alumnos en equipos integrados previamente por el profesor prepararán y presentarán en clase el derecho aplicable para las asociaciones profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libros de texto.</li> <li>-Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.</li> <li>-Artículos científicos</li> <li>-Ley de Ejercicio de las Profesionas para el Estado de Baja California.</li> </ul>	3 HORAS
11	Estructurar el perfil profesional del licenciado en derecho, que integre los conocimientos, competencias y actitudes, considerando el marco histórico y teórico del ejercicio del derecho, así como las exigencias de esta profesión en el presente con apertura intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicación por parte del docente del marco histórico y teórico sobre del perfil profesional.</li> <li>-Los alumnos elaborarán un mapa conceptual de las bases que integran el perfil profesional.</li> <li>-Los alumnos realizarán un ensayo individual sobre el campo ocupacional del licenciado en derecho en el presente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libro de texto</li> <li>-Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.</li> <li>-Artículos científicos.</li> <li>-Leyes orgánicas del poder judicial federal y de los poderes judiciales de las entidades federativas</li> </ul>	3 HORAS

12	<p>Explicar la dimensión axiológica del ejercicio profesional del derecho, exponiendo los deberes del abogado con los clientes, con las autoridades y con la sociedad, con sustento en los códigos de ética de la abogacía y del ejercicio judicial y notarial.</p>	<p>-Explicación por parte del docente del marco axiológico del ejercicio profesional en el derecho.          -Los alumnos en extraclase seleccionarán y analizarán los mandamientos y códigos de ética sobre el ejercicio profesional. Posteriormente mediante dinámica grupal coordinada por el maestro en clase, los alumnos discutirán los mandamientos del abogado y los códigos de ética.          -Los alumnos realizarán un ensayo sobre la ética en el ejercicio profesional del derecho.</p>	<p>-Libro de texto.          -Bibliografía complementari a indicada por el profesor para este tema.          -Artículos científicos.          -Mandamientos y decálogos del abogado.          -Códigos de ética.</p>	3 HORAS
----	---	---	--	---------

## VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de aprendizaje que se aplicará, es la recomendable para un seminario taller, mediante técnicas didácticas activas que propicien la participación dinámica y creativa del instructor y los alumnos:

- Técnica expositiva por parte del profesor y los alumnos.
- Lecturas dirigiera y comentada.
- Investigación.
- Discusiones y dinámicas grupales y visitas a organismos o localidades de interés.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación debe considerarse como un proceso constante y retroalimentador, donde se consideren aspectos, aparte del conocimiento, de actitud y de valores.
- Para la acreditación del curso básicamente es cumplir con las disposiciones oficiales en materia de asistencias y presentación de requisitos propios de la materia.
- Para otorgar la calificación es necesario integrar el proceso a partir de los lineamientos de acreditación y los otros elementos que pueden ser participación, exámenes, trabajos, exposiciones. El peso porcentual deberá ser distribuido de manera coherente y justa.
- La acreditación del curso dependerá del cumplimiento de requisitos académicos y reglamentarios establecidos
- Se recomienda la consideración de los siguientes criterios.

•	Exposiciones en Clases	10%
•	Elaboración de Ensayos	• 20%
•	Registro de apuntes, tareas y participación	• 20%
•	Dos exámenes escritos	• <u>50%</u>
•	•	• 100%
•	•	•
- Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario deberá contar con el 80% de asistencia semestral, tal como dicta nuestro reglamento escolar.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- - ARELLANO GARCÍA CARLOS. MANUAL DEL ABOGADO. EDITORIAL PORRÚA. MÉXICO, (2008)
- - GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL. INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA. ED. ESFINGE, MÉXICO, (2005)
- - OLMEDA GARCÍA MARINA DEL PÍLAIÍ. ÉTICA PROFESIONAL. DOCUMENTO EDITADO. POR LA UABC BOSCH 2013.
- - PÉREZ VALERA VÍCTOR. DEONTOLOGÍA JURÍDICA. EDITORIAL OXFORD. MÉXICO, 2002.
- - SOTOMAYOR GARZA JESÚS G. LA ABOGACÍA. Ed. PORRÚA, MÉXICO, (2012)
- LEGISLACIÓN
- - CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- - LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
- - LEY DEL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
- - LEY DE AMPARO -LEGISLACIÓN PENAL -LEGISLACIÓN CIVIL
- - ARISTÓTELES ÉTICA ED. DIVISIÓN, MÉXICO,(2002).
- - ARISTÓTELES ÉTICA NICOMAQUIA. POLÍTICA. ED. PORRÚA, MÉXICO. (2013)
- - AILHY. P. LEE COMO SE GANAN LOS JUICIOS, EL ABOGADO LITIGANTE. ED. LIMUSA, MÉXICO, (2008)
- - BURGOA ORIHULA IGNACIO. EL JURISTA Y EL SIMULADOR DEL DERECHO. ED. PORRÚA, MÉXICO, (2012)
- - DE LA MADRID HURTADO MIGUEL (PROLOGO). EL PAPEL DEL ABOGADO. UNAM. ED. PORRÚA, MÉXICO, (1999)
- - DÍAZ ELÍAS, ÉTICA CONTRA POLÍTICA. SEGUNDA EDICIÓN, MÉXICO, (2006)
- - ESQUIVEL JAVIER, RACIONALIDAD JURÍDICA. MORAL Y POLÍTICA. PRIMERA EDICIÓN. MÉXICO, 19«.

### Complementaria

- -LAPORTA FRANCISCO. ENTRE EL DERECHO Y LA MORAL. TERCERA EDICIÓN. MÉXICO. 2000.
- - LAVEGA, GERARDO. ENTRE ABOCADOS TE VEAS. ED. MEX, MÉXICO. 1990. -MACKI E. J.L. ÉTICA, LA INVENCION DE LO BUENO Y LO MALO. ED.- GODISA, ESPAÑA, 2000.
- - MALEM, JORGE. ESTUDIOS DE ÉTICA JURÍDICA- SEGUNDA EDICIÓN, MÉXICO. 2000 -MARTÍNEZ, PINEDA ÁNGEL, ÉTECA Y AXIOLOGIA JURÍDICA. ED. PORRÚA. MÉXICO, (2000)
- - MOLIÉRAC. J. TRADUCCIÓN D MACEDO, PABLO INICIACIÓN A LA ABOGACÍA. ED. PORRUA MÉXICO. (2008)
- - MONTES QUIEU. DEL ESPÍRITU DE LAS LEYES, ED. PORRÚA, MÉXICO, (2013)
- - NAKHNIKIAN, GEORGE. EL DERECHO Y LAS ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS. TERCERA EDICIÓN, MÉXICO, (2004)
- - APEL KARL. ESTUDIOS ÉTICOS, PRIMERA EDICIÓN. MÉXICO, 1999.
- - PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL CASTILLO BERNARDO, DEONTOLOGÍA JURÍDICA (ÉTICA DEL ABOGADO). ED., PORRÚA, MÉXICO, (2009)
- - PÉREZ FERNÁNDEZ. DEL CASTILLO BERNARDO- ÉTICA NOTARIAL. &! PORRÚA, MÉXICO.(1996)
- - RENDÓN HUERTA, BARRERA TERESÍTA. ÉTICA DEL JUZGADOR, CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES. SCJN. MÉXICO. (2004)
- - SALMERÓN, FERNANDO- ÉTICA ANALÍTICA Y DERECHO. PRIMERA EDICIÓN, MÉXICO, 2000.
- -SÁNCHEZ. AZCONA JORGE- ÉTICA Y PODER. ED., PORRÚA, MÉXICO, (2010)
- -VICO, RODOLFO LUÍS, ÉTICA DEL ABOGADO, CONDUCTA PROCESAL INDEBIDA. ED. ABELARDO- PERROT, BUENOS AIRES, 1997.

- - GIEGER THEODOR. MORAL Y DERECHO. POLÉMICA CON UPPSALA. SEGUNDA EDICIÓN, MÉXICO, 1996.
- - FRRENDORI DANIEL E. EL PODER DE LOS JUECES, CÓMO PIENSAN LOS JUECES QUE PIENSAN. . ABELARDO-PERROT. BUENOS AIRES. 1994.
- - HOERSTBK NOKBERT. PROBLEMAS DE ÉTICA NORMATIVA. SEGUNDA EDICIÓN, MÉXICO, (1998)
- - KELSEN HANS. QUÉ ES LA JUSTICIA?, DÉCIMA SEGUNDA EDICIÓN. MÉXICO, 2000. - KUEMT HATMUT. LAS TRANSACCIONES MORALES. SEGUNDA EDICIÓN, MÉXICO, (2012)

## X. REFERENCIAS ELECTRONICAS

- |   |   |
|---|---|
| 1. <a href="http://scjn.gob.mx">scjn.gob.mx</a>                           | Suprema Corte de Justicia de la Nación          |
| 2. <a href="http://camaradediputados.gob.mx">camaradediputados.gob.mx</a> | Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión |
| 3. <a href="http://senado.gob.mx">senado.gob.mx</a>                       | Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión |
| 4. <a href="http://poder-judicial-bc.gob.mx">poder-judicial-bc.gob.mx</a> | Poder Judicial del Estado de Baja California    |
| 5. <a href="http://congresobc.gob.mx">congresobc.gob.mx</a>               | H. Congreso del Estado de Baja California       |